



*Tribunal Supremo Electoral*

**ACUERDO NÚMERO 1012 -2023**

**EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

**CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Planificación de este tribunal mediante oficio número DP-O-777-05-2023 de fecha dieciocho de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral San Juan Ixcoy del Departamento de Huehuetenango", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


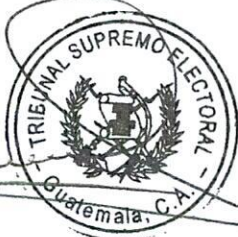
**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Juan Ixcoy del Departamento de Huehuetenango", que forma parte de esta disposición;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.**

**COMUNÍQUESE:**

  
  
**Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana**  
**Magistrada Presidente**



*Tribunal Supremo Electoral*

**Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina**  
**Magistrado Vocal Primero**

**Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra**  
**Magistrada Vocal Tercero**

**MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños**  
**Magistrado Vocal Cuarto**

**MSc. Mynor Custodio Franco Flores**  
**Magistrado Vocal Quinto**

**MSc. Mario Alexander Velásquez**  
**Secretario General**





**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO**

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 145,570.00	Q 30,569.70	Q 176,139.70	Locales y alimentación	Q 136,780.00	-Q 39,359.70	-22%
Gastos de movilización	Q 78,600.00	Q 16,506.00	Q 95,106.00	Gastos de movilización	Q 60,300.00	-Q 34,806.00	-37%
Recursos materiales	Q 31,496.00	Q 6,614.16	Q 38,110.16	Recursos materiales	Q 89,078.00	Q 50,967.84	134%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 51,150.00	Q 10,741.50	Q 61,891.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 134,800.00	Q 72,908.50	118%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 306,816.00</b>	<b>Q 64,431.36</b>	<b>Q 371,247.36</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Q 420,958.00</b>	<b>Q 49,710.64</b>	<b>13%</b>

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN JUAN IXCOY** **HUEHUETENANGO**  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **MIGUEL ALEJANDRO VELÁSQUEZ LÓPEZ**

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.													
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.													
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.													
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.													
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.													
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.													
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.													
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.													
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.													
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.													
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).													
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.													
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).													

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN JUAN IXCOY** **HUEHUETENANGO**  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **MIGUEL ALEJANDRO VELÁSQUEZ LÓPEZ**

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	2023														
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.															
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).															
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).															
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.															
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.															
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.															
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.															
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.															
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.															
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.															
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.															
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.															



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JUAN IXCOY HUEHUETENANGO  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: MIGUEL ALEJANDRO VELÁSQUEZ LÓPEZ**

**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
SALON Y MOBILIARIO PARA JURAMENTACION JRV (Cancha Sintética)	1	1	Q4,000.00	Q4,000.00
SALON Y MOBILIARIO PARA CAPACITACION DE JRVS DE PRIMERA ELECCION (Cancha sintética)	2	1	Q4,000.00	Q8,000.00
SALON PARA REUNIONES CON FISCALES Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES POLITICAS EN PRIMERA Y SEGUNDA ELECCION	3	1	Q200.00	Q600.00
SALON Y MOBILIARIO PARA REALIZAR ACUERDO MUNICIPAL PARA PROMOVER UNA CULTURA DE PAZ	1	1	Q200.00	Q200.00
SALON Y MOBILIARIO PARA MONITOREAR Y SOCIALIZAR AVANCES DE ACUERDO PARA PROMOVER UNA CULTURA DE PAZ.	1	1	Q200.00	Q200.00
SALON Y MOBILIARIO PARA ORGANIZACIÓN CON MESA DE SEGURIDAD ARRENDAMIENTO DE LOCALES PARA OFICINAS DE LA JEM, TESORERA, SECRETARIA Y BODEGA DE MOBILIARIO. Con servicios básicos	1 5	1 1	Q200.00 Q4,000.00	Q200.00 Q20,000.00
SALON Y MOBILIARIO PARA ORGANIZACIÓN CON LIDERES COMUNITARIOS DE CENTROS DE VOTACIÓN (COCODES Y ALCALDES COMUNITARIOS)	1	1	Q200.00	Q200.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				<b>Q33,400.00</b>
<b>(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)</b>	<b>(7) Ración alimenticia</b>	<b>(8) Cantidad requerida</b>	<b>(9) Costo estimado unitario</b>	<b>Costo Total (10) =(8) X (9)</b>
Raciones para evento de juramentación y capacitación de 39 JRVS. 195+5JEM+5JED+10invitados+3capacitadores	Ración	218	Q60.00	Q13,080.00
Raciones para 1era capacitación de 39 JRVS. 195+5JEM+2JED+3 capacitadores	Ración	205	Q60.00	Q12,300.00
Raciones para 2da capacitación de 39 JRVS. 195+5JEM+2JED+3 capacitadores	Ración	205	Q60.00	Q12,300.00



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JUAN IXCOY HUEHUETENANGO  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: MIGUEL ALEJANDRO VELÁSQUEZ LÓPEZ

### ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Ración para reuniones ordinarias y extraordinarias de la JEM	Ración	225	Q60.00	Q13,500.00
Reunión para reuniones con fiscales y representantes de organizaciones políticas	Ración	150	Q60.00	Q9,000.00
Ración para reuniones ordinarias y extraordinarias de la JEM	Ración	175	Q60.00	Q10,500.00
Ración para reuniones con líderes comunitarios y autoridades locales	Ración	150	Q60.00	Q9,000.00
Raciones para reunión de "Acuerdo para promover una Cultura de Paz"	Ración	200	Q60.00	Q12,000.00
Raciones para reunión con Mesa de Seguridad	Ración	50	Q60.00	Q3,000.00
Raciones para voluntarios el día de la primera y segunda elección	Ración	120	Q60.00	Q7,200.00
Raciones para voluntarios el día de su juramentación 20+5JEM	Ración	25	Q60.00	Q1,500.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				<b>Q103,380.00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				<b>Q136,780.00</b>

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: HUEHUETENANGO  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: MIGUEL ALEJANDRO VELASQUEZ LOPEZ**

**ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN**

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILOMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
<b>Subtotal Estimación de combustible</b>		30	0.00	45.00	0.00 0.00
Contratación de transporte para ir a traer a la cabecera departamental el mobiliario electoral	camión	1	1	Q1,500.00	Q 1,500.00
Contratación de transporte para ir a traer a la cabecera departamental las cajas electorales	camión	1	2	Q1,350.00	Q 2,700.00
Contratación de transporte para devolver mobiliario electoral a la cabecera (sede de JED)	camión	1	1	Q1,500.00	Q 1,500.00
Contratación de transporte para devolver cajas electorales a la cabecera departamental (sede de JED)	camión	1	2	Q1,350.00	Q 2,700.00
Transporte para que la JEM se traslade a distintos eventos, visite CEMs y Centros de Votación y realice gestiones administrativas fuera y dentro del perímetro municipal, incluida la ciudad capital. Incluye piloto y combustible	microbús	1	10	Q2,000.00	Q 20,000.00
Transporte para trasladar mobiliario electoral a CEM's de la cabecera municipal a las aldeas y viceversa. Primera y segunda elección	camión	1	10	Q800.00	Q 8,000.00
Transporte para traslado mobiliario electoral a centros de votación en la cabecera municipal en primera y segunda elección	camión	1	10	Q150.00	Q 1,500.00
Transporte para trasladar a las Juntas Receptoras de Votos a CEM's ida y vuelta primera y segunda elección	microbús	4	4	Q800.00	Q 12,800.00
Transporte para trasladar a las Juntas Receptoras de Votos a Centros de Votación ida y vuelta primera y segunda elección	microbús	4	4	Q600.00	Q 9,600.00
<b>Subtotal Estimación gastos de transporte</b>					<b>Q 60,300.00</b>
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN</b>					<b>Q60,300.00</b>

**NOTAS:**  
Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JUAN IXCOY  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: MIGUEL ALEJANDRO VELÁSQUEZ LÓPEZ

HUEHUETENANGO

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>							
Escobas para cada centro de votación, centro de acopio y sede	20					Q 20.00	Q 400.00
Desinfectantes	20					Q 30.00	Q 600.00
Trapeadores	20					Q 20.00	Q 400.00
Toallas limpiadoras	35					Q 10.00	Q 350.00
Jabón en liquido	30					Q 15.00	Q 450.00
Papel higiénico	40					Q 60.00	Q 2,400.00
Ácido muriático	10					Q 60.00	Q 600.00
Cubetas	12					Q 25.00	Q 300.00
Cloro	12					Q 60.00	Q 720.00
Atomizadores para desinfectante	40					Q 15.00	Q 600.00
Cepillos de limpieza	12					Q 10.00	Q 120.00
Basureros	12					Q 90.00	Q 1,080.00
Recipiente para lavamanos (Guacal)	12					Q 10.00	Q 120.00
Bolsas plásticas	150					Q 1.00	Q 150.00
Sacabasa	24					Q 25.00	Q 600.00
<b>ÚTILES DE OFICINA</b>							
papel bond oficio	5					Q 60.00	Q 300.00
papel bond carta	8					Q 55.00	Q 440.00
Lapiceros	24					Q 2.00	Q 48.00
Lápices	30					Q 2.50	Q 75.00
Borradores	5					Q 5.00	Q 25.00
Tinta para impresora multifuncional	2					Q 400.00	Q 800.00
Sacapuntas	5					Q 5.00	Q 25.00
engrapadora	2					Q 50.00	Q 100.00
Folders carta	100					Q 2.00	Q 200.00
Rollos de sellador	20					Q 22.00	Q 440.00
Maskintape	5					Q 25.00	Q 125.00
Folders oficio	50					Q 2.00	Q 100.00
Caja de grapas	2					Q 15.00	Q 30.00
Sobres	50					Q 1.50	Q 75.00
Post It	5					Q 40.00	Q 200.00
Resaltadores	20					Q 6.00	Q 120.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Silicon en líquido	2					Q 25.00	Q 50.00
Reglas	10					Q 2.00	Q 20.00
Almohadillas	10					Q 20.00	Q 200.00
Tinta para almohadillas	3					Q 20.00	Q 60.00
Marcadores Permanentes	36					Q 5.00	Q 180.00
Papel opalina	400					Q 1.50	Q 600.00
Pliegos de cartulina	30					Q 2.00	Q 60.00
Organizadores de lapiceros	3					Q 75.00	Q 225.00
Goma de pegar en barra	5					Q 25.00	Q 125.00
Caja de clip	2					Q 25.00	Q 50.00
Perforador	2					Q 50.00	Q 100.00
Tijeras	3					Q 30.00	Q 90.00
<b>MATERIALES ELECTRICOS</b>	0						
Extension eléctrica	20					Q 100.00	Q 2,000.00
Cinta aislar	20					Q 25.00	Q 500.00
Focos interiores de centros de votación	100					Q 50.00	Q 5,000.00
Focos para corredores para cada centro de votación	90					Q 60.00	Q 5,400.00
Iluminación y focos para espacios abiertos de alta iluminación	38					Q 75.00	Q 2,850.00
Plafones	100					Q 25.00	Q 2,500.00
Cable sólidos	9					Q 500.00	Q 4,500.00
Cable paralelo	9					Q 500.00	Q 4,500.00
Interruptor	150					Q 45.00	Q 6,750.00
Tomacorriente	50					Q 45.00	Q 2,250.00
Vidrios para ventanas y puertas	160					Q 30.00	Q 4,800.00
Silicón para vidrio	30					Q 40.00	Q 1,200.00
Pistolas para silicon	20					Q 35.00	Q 700.00
Focos para lamparas de alta iluminación LED	10					Q 150.00	Q 1,500.00
rollos de nylon de 72 puigadas doble ancho	3					Q 900.00	Q 2,700.00
Yardas de Nylon pequeños para ventanas de centros de votación	500					Q 2.50	Q 1,250.00
Rollos de pita	10					Q 75.00	Q 750.00
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>							
Amplificación de sonido para eventos y elecciones en cada centro de votación en primera y segunda vuelta y en capacitaciones	3					Q 2,000.00	Q 6,000.00
Sillas ejecutivas	5					Q 800.00	Q 4,000.00
Mesas para sesiones de JEM	1					Q 2,000.00	Q 2,000.00
Archivadores	2					Q 1,500.00	Q 3,000.00
Sillas tipo batería para atención al cliente	3					Q 500.00	Q 1,500.00
Dispensador de agua pura	1					Q 1,000.00	Q 1,000.00
Escritorios para contadora y secretaria de JEM	2					Q 1,600.00	Q 3,200.00
LECTOR QR	1					Q 850.00	Q 850.00
Chumpas	5					Q 300.00	Q 1,500.00
Camisas	10					Q 275.00	Q 2,750.00
Distintivos para integrantes de la JEM	5					Q 75.00	Q 375.00
<b>TOTAL RECURSOS MATERIALES</b>							<b>Q 89,078.00</b>

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JUAN IXCOY  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: MIGUEL ALEJANDRO VELÁSQUEZ LÓPEZ

HUEHUETENANGO



**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**RETIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)-(4)(5)(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
							2023																
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
036	Servicios logísticos de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección en centros de votación recepción y entrega de mobiliario electoral municipal en el departamento	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	19	Q 150.00	8	Q22,800.00																	
036	Servicios logísticos de coordinación de centros de votación	Organizar, coordinar, ejecutar y resguardar lo relativo al desarrollo del proceso electoral.	5	Q 500.00	6	Q15,000.00																	
036	Servicio de limpieza en los centros de votación, antes, durante y después, en primera y segunda elección	Organizar, limpiar y ordenar los centros de votación.	10	Q 150.00	6	Q9,000.00																	
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>Q46,800.00</b>																	
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)-(4)(5)(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
							2023																
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
189	Servicios técnicos administrativos de Brindar asistencia administrativa, manejar asistente para evento electoral o controles de documentación, listados, bases de consultivo(secretaría)		1	Q 4,000.00	5	Q20,000.00																	
189	Servicios logísticos para eventos electoral o consultivo (conserje para sede)	personal de limpieza la JEM	1	Q 3,700.00	5	Q18,500.00																	
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>Q38,500.00</b>																	
	<b>TOTAL</b>					<b>Q 85,300.00</b>																	



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JUAN IXCOY HUEHUETENANGO  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: MIGUEL ALEJANDRO VELÁSQUEZ LÓPEZ**

**ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS**

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 5 integrantes de JEM, contadora y secretaria.	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicios de fontanero para reparaciones en centros de votación	1	1	Q1,000.00	Q 1,000.00
Servicios de electricista para reparaciones de centros de votación	1	1	Q1,000.00	Q 1,000.00
Reparaciones mínimas de centros de votación	10	1	Q1,000.00	Q 10,000.00
Alquiler de plantas eléctricas (incluye combustible y operario de 5000 Whats), para alumbrado de centros de votación en primera y segunda elección	10	2	Q1,500.00	Q 30,000.00
Alquiler de tarima para eventos de capacitación en Cancha sintética, en primera y segunda elección	2	1	Q2,000.00	Q 4,000.00
<b>TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS</b>				<b>Q 49,500.00</b>



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JUAN IXCOY HUEHUETENANGO  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: MIGUEL ALEJANDRO VELÁSQUEZ LÓPEZ

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 136,780.00
Gastos de movilización	Q 60,300.00
Recursos materiales	Q 89,078.00
Contratación de servicios	Q 85,300.00
Contratación de otros servicios	Q 49,500.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q420,958.00</b>
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	